

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES
DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO PARA EL PERIODO
2021-2023

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 19:00 diecinueve horas del día 01 de octubre de 2021, vía Teams, se reunió la Comisión Especial, designada por la H. Academia de la ENMS Irapuato para organizar y supervisar el proceso de elección de representantes de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato para el periodo 2021-2023, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

Representantes de alumnos

FÓRMULA

(TITULAR) LOPEZ RODRIGUEZ MIRELY GUADALUPE	174 VOTOS
(SUPLENTE) MARTINEZ MORALES BRANDON ALEJANDRO	

Se declara **fórmula ganadora** a la integrada por la estudiante López Rodríguez Mirely Guadalupe (titular) y Martínez Morales Brandon Alejandro (Suplente).

FÓRMULA

(TITULAR) RAZO GUTIERREZ OSCAR DANIEL	174 VOTOS
(SUPLENTE) GONZALEZ AGUILAR KAROL YULIANNA	

Se declara **fórmula ganadora** a la integrada por el alumno Razo Gutiérrez Oscar Daniel (Titular) y la alumna González Aguilar Karol Yulianna (Suplente).

FÓRMULA

(TITULAR) OROPEZA HERNANDEZ FATIMA JACQUELINE	16g VOTOS
(SUPLENTE) BRAVO PEDRAZA IKER	

Se declara **fórmula vencedora** a la integrada por la estudiante Oropeza Hernández Fátima Jacqueline (titular) y Bravo Pedraza Iker (Suplente).

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a los 01 días del mes de octubre, la secretaria académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato.- Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA MARITSA ISBETH ROBLES CHAVIRA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2021-2023, DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DE 2021. DOY FE.**